



Diplomado

Trata de personas: atención integral y acompañamiento a víctimas

Modalidad en línea

Segunda Generación, 2018

COORDINADOR ACADÉMICO
Dr. Hugo Guillermo Cornú Rojas

Dirigido a

Profesionales de la salud con licenciatura en: medicina general (o especialidad), enfermería, trabajo social, psicología, odontología u otras especialidades de la salud.

Objetivo General y Contenido Temático

Al terminar el diplomado, el (la) alumno (a) será capaz de:

Evaluar e implementar herramientas en materia de trata mediante un manejo integral y multidisciplinario desde una perspectiva de género y con enfoque psicosocial, para favorecer la protección y prevención de personas víctimas de trata.

Módulo I. Violencia de género y masculinidad

Módulo II. Aspectos básicos en la trata de personas

Módulo III. Derechos humanos y trata de personas

Módulo IV. Atención a víctimas de trata

Módulo V. Impactos en la Salud

Módulo VI. Acompañamiento e intervención

Título que se otorga

Diploma Institucional con valor curricular

Requisitos de Ingreso

Generales:

1. Cubrir el perfil solicitado
2. Comprensión de lecturas en inglés
3. Contar con al menos 10 horas a la semana.

Tecnológicos

- Equipo de cómputo con acceso a internet.
- Cuenta personal de correo electrónico.
- Manejo de procesador de textos, presentaciones, búsquedas en internet y correo electrónico.

Requisitos de Inscripción

1. Envío de documentos digitales por ambos lados a eduadist.inprfm@gmail.com:

- a. Título profesional
- b. Cédula profesional
- c. Credencial de elector
- d. CURP

Los aspirantes al Diplomado deberán enviar documentación completa en un solo archivo, en formato PDF, no mayor a tres hojas (si fuere el caso, incluyendo solicitud de beca*, por lo que podrá extenderse a 4 hojas). Ver ejemplo.

*Aspirantes a Beca. Al personal del sector público, se podrá otorgar un descuento del 40% sobre el pago del Diplomado. Para este trámite deberá enviar debidamente requisitado el formato de beca, ver ejemplo.

El formato de beca para llenado lo podrá descargar aquí.

Dicho archivo deberá enviarse con la siguiente nomenclatura:

El correo deberá enviarse con el siguiente título:

Solicitud de inscripción al DIPLOMADO (NOMBRE DEL DIPLOMADO)

El período de recepción de documentos será durante los meses de febrero, marzo y abril del 2018.

Fecha límite de inscripción: 30 de abril, 2018

2. La información enviada por el/la aspirante será revisada por la Unidad de Educación a Distancia, la cual informará vía correo electrónico sobre el cumplimiento u observaciones del perfil solicitado.
3. El aspirante recibirá la confirmación de aceptación en el Diplomado y la fecha en que deberá realizar el pago correspondiente de **inscripción**.
4. Una vez realizado el pago de inscripción, deberá enviar el comprobante a la dirección electrónica pagosenenanza@imp.edu.mx de la *Coordinación Administrativa* de la Dirección de Enseñanza, quien le confirmará recepción.
5. Posteriormente el aspirante recibirá los datos necesarios para ingresar al sitio de Educación a Distancia y finalizará su inscripción con el llenado del formulario *Registro de Datos Personales* ubicado dentro del sistema.
6. Curso de Inducción en línea. El participante deberá realizar el curso de inducción con la finalidad de familiarizarse con la plataforma (aula virtual), así como la dinámica de trabajo llevada a cabo por la Unidad de Educación a Distancia del INPRFM, el cual deberá aprobar con un promedio mínimo de 8 (ocho) para ingresar al Diplomado.

Requisitos de admisión al Diplomado

- Acreditar el curso de Inducción, en línea, con un promedio mínimo de 8 (ocho).
- Envío de comprobante de pago correspondiente al Diplomado con misma indicación referida al comprobante de pago de inscripción.

Requisitos de egreso del Diplomado

- Cubrir el monto total del Diplomado.
- Cursar y acreditar **todos y cada uno** de los módulos con un promedio mínimo de ocho (8).

Horario

Abierto. La plataforma se encuentra disponible las 24 horas del día.

Fechas: Curso de Inducción y Diplomado

Curso de Inducción

Del 21 de mayo al 3 de junio, 2018

Duración: Dos semanas

Diplomado

Del 25 de junio al 28 de octubre, 2018

Duración: 170 horas.

Cuatro meses y medio

Costos y Fechas de Pago

Inscripción: \$ 1,678.00 M.N. (sin opción a beca).

Periodo de pago de inscripción, del 2 al 10 de abril y del 1 al 9 de mayo del 2018 (Para este pago deberá esperar indicación por parte de la Unidad de Educación a Distancia).

Diplomado con dos opciones de pago a elegir:

1. En una sola emisión: \$5,181.00 M.N.

Periodo de pago: del 11 al 18 de junio, 2018

2. En dos emisiones de: \$2,640.00 M.N. c/u.

Periodo del primer pago: del 11 al 18 de junio, 2018

Periodo del segundo pago: del 1 al 7 de septiembre, 2018

Pago de Diplomado, **con beca** (previo trámite completado y autorizado): \$3,109.00 M.N. en una sola emisión. Periodo de pago: del 11 al 18 de junio, 2018

Formas de pago

- Directamente en **caja del Instituto**.

En la caja general del Edificio de Gobierno, con un horario de 9:00 a 14:30 hrs, el cobro será los días lunes, martes y miércoles.

La caja del Hospital cobrará los Diplomados, los primeros cinco días hábiles de cada mes, en un horario de 15:00 a 18:30 hrs.

- Depósito bancario en **BANORTE**, a nombre del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Cuenta: 0689008542
- **Transferencia Interbancaria (BANORTE): 072180006890085420**

Para cualquier tipo de pago, deberá enviar el comprobante (en un periodo no mayor a tres días posteriores al pago) en formato PDF o JPG (claro y legible) a la dirección electrónica pagosen senanza@imp.edu.mx, especificando nombre del Diplomado, así como nombre completo del participante.

CFDI (Factura):

En caso de requerir CFDI del pago, deberá enviar copia de su Cédula Fiscal, domicilio fiscal completo, junto con el comprobante de pago.

En su correo electrónico recibirá los archivos XML y PDF.

En caso de realizar transferencia, la cuenta de donde proviene el pago debe estar a nombre de la persona que solicita la factura.

Una vez solicitado su comprobante fiscal no se volverá a emitir otro a favor de otra persona física o moral.

**Nota: Una vez iniciado el curso de Inducción y/o Diplomado, si el participante decide no continuar en el mismo, no habrá reembolso por los pagos realizados.*

Contactos

- Informes, dudas o aclaraciones

Lic. Dulce Mejía
difusion@imp.edu.mx

Tel. + (0155) 41 60 54 21

- Envío de Documentos/Inscripciones

eduadist.inprfm@gmail.com

Cupo limitado a 30 vacantes por grupo. El INPRFM se reserva el derecho de apertura si no cuenta con un mínimo de 15 participantes.